



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



Ciudad de México, a 30 de mayo de 2024
SSCDMX/DGAF/DF/SP/137/2024

LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE

RECIBIDO
30 MAY 2024
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
Recibe: Dr. Sergio Meneses Hernández
Anexos: Ve 10:15

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/116-1/2024, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3993 "Subrogaciones", por un monto de \$132,973,493.00 (Ciento treinta y dos millones novecientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), para el "Servicio Integral de Terapia de Fluidos", requisición No. 156/2024.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal en la clave y por el monto indicado a continuación en "Atención Médica":

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	15	O	E	4	0	3993	1	1	B1		\$132,973,493.00
TOTAL															\$132,973,493.00

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ELABORÓ

ULISES GARCÍA CASTRELLÓN
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p. Mtra. Emma Luz López Juárez.- Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento dgaf.correspondencia@salud.edmx.gob.mx
Atención a folios DGAF: S/N DF: N/A JUDCP: N/A
AGSS/OSR